

RAMÓN PLANES ALBETS. *L'Hospital d'en Llobera. Lectures d'història de Solsona*, Solsona, Forum d'Aprofundiment democràtic, 2016, 2 vols. 400 + 648 pp.

<http://dx.doi.org/10.20318/cian.2016.3449>

Pese a lo extraño que pueda parecer este título en una revista dedicada a la historia universitaria, debe decirse que la obra estudia la evolución del llamado Hospital d'en Llobera de la ciudad de Solsona que, durante siglos, tuvo diferentes funciones, entre ellas, las de Universidad y de Colegio. Y cabe decir, de entrada, que ésta es ya una obra imprescindible para el estudio y la interpretación de la llamada Universidad de Solsona, al tiempo que resulta también una herramienta ineludible para el conocimiento de la historia de la ciudad.

Ramon Planes Albets, responsable de la "Secció de Projectes i Protecció del Patrimoni Documental" de la Generalitat de Catalunya, y autor de numerosos trabajos sobre historia moderna de Cataluña, especialmente sobre la historia de Solsona, había publicado ya *Arxiu de la ciutat de Solsona* (Barcelona, 1993), una útil herramienta archivística. Con el libro que comentamos ha dado a la estampa su obra más ambiciosa y rica: la historia del Hospital d'en Llobera desde sus orígenes hasta la actualidad, que ocupa dos voluminosos tomos.

En el primero, tras un prefacio debido a Eva Serra i Puig, el autor se

detiene a explicar los fundamentos de la vida urbana en Solsona durante los siglos XIII a XV y el perfil de los hijos de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIV. Seguidamente expone el perfil del mercader Ramon de Llobera, de su testamento, fechado en 1388, y las disposiciones de su hija Francesca de Llobera, quien otorgó en su testamento, datado en 1411, en el que fundaba un hospital que estuvo en funcionamiento hasta 1614.

En la obra se hallan muchos aspectos a destacar sobre los mercaderes albaceas de este mandato testamentario, que permiten iluminar algunos aspectos de la vida cultural catalana del siglo XV, como la relación del Hospital con la llamada Escuela luliana de Barcelona y con otras figuras e instituciones.

Sin embargo, la parte más interesante para la historia universitaria es la que comienza en 1614, año en que el destino del Hospital fue cambiado por el de Colegio, y fue puesto en manos de la Orden de Predicadores. En principio, se fundaba un Colegio para los dominicos catalanes que, al mismo tiempo, facilitase la instrucción a los clérigos de la nueva diócesis de Solsona, erigida por deseo de Felipe II en 1593.

Tras la erección del Colegio, los dominicos, protegidos por los sucesivos obispos y canónigos, empezaron a graduar en todas las Facultades, indicando en los títulos que el papa les había concedido dicho privilegio.

La práctica debió de empezar hacia 1621 (p. 176) y al cabo de unos años ya estaba consolidada y era de sobras conocida. Estudiantes de diferentes puntos de Cataluña y de Baleares acudieron a Solsona a graduarse de diversas disciplinas, dando lugar a una práctica fraudulenta que se prolongó casi durante un siglo.

Comenta Planes con gran acierto que Serra Vilaró, en su libro sobre la Universidad de Solsona, fue acrítico con respecto de la consideración los privilegios para graduar, aunque Cándido Ajo detectó poco después dicha irregularidad, sobre la que profundizamos detalladamente en nuestro trabajo: "Sobre los privilegios de la Universidad de Solsona y los grados en leyes, cánones y medicina durante el siglo XVII", *Glossae. European Journal of Legal History* 12 (2015), pp. 661-678.

Planes concluye correctamente que los dominicos inventaron una bula (p. 187 y ss.) para empezar a graduar, pese a las airadas protestas de la Universidad de Barcelona. El carácter irregular de la institución ya estaba claro en la época, pues casi sólo graduó a catalanes y a baleares, mientras que el resto de universidades catalanas admitía en la práctica a estudiantes de cualquier procedencia. Si otras universidades de mala fama, como la de Irache, otorgaban grados de todas las Facultades sin que se impartiese docencia en todas ellas, el caso de Solsona fue, a nuestro entender, el más

grave, porque no se extralimitaron concediendo grados, sino que se inventaron una Universidad donde no la había.

Indica Planes la confusión que había entre el Rector, el Vicerrector y el Canciller, puesto que la Universidad de Solsona careció casi siempre de Rector y que el Rector o el Vicerrector del Colegio fungían casi siempre como cancilleres (pp. 182-183). En las universidades dominicanas, como la de Tortosa, el Rector del Colegio-Universidad era también el Canciller de la Universidad y el Prior era el Vicerrector. En el caso de Solsona, al tratarse de una universidad falsa, en ocasiones hubo un supuesto Rector diferente del Rector del Colegio y éste, a veces, hacía de padrino, de vicerrector o de canciller, o incluso de las tres cosas a la vez.

Pese a que el registro sistemático de grados se ha perdido, se pueden reconstruir algunas partes gracias a los protocolos notariales que han subsistido, y que informan acerca de la procedencia de los graduados. El Colegio de San Miguel tenía apenas dos lectores de teología y uno de filosofía, si bien otorgaba grados de teología, artes y filosofía, leyes, cánones y medicina. Por insistencia de los cónsules de la Ciudad, se instituyó un tercer lector de teología en 1687 (p. 181).

Tras la Guerra de Sucesión, el Colegio permaneció y quedó configurado como lo que realmente era: un modesto colegio dominicano con alcan-

ce local. Parece ser que tras la transferencia de todas las universidades a Cervera no volvieron a colacionarse grados en Solsona.

Planes Albets estudia otros elementos del Colegio (el patrimonio, la iglesia, las cofradías del rosario) y otros puntos de interés docente, como era la tensión entre los cónsules de la ciudad y el Colegio, y el papel de los estudiantes. Es muy interesante conocer los enfrentamientos entre los dominicos y la Ciudad, en muchos aspectos docentes, religiosos y económicos. Por ejemplo, la ciudad pidió que Fr. Pere Màrtir Samaseda, en contra de las directrices de sus superiores, continuase en el lectorado de Artes. La Orden no hizo caso a la Ciudad y ésta continuó mandando misivas al provincial, ante quien protestaron (pp. 251-252). Asimismo, los conflictos de los estudiantes, especialmente en el período entre las dos guerras (1656-1705), fueron intensos y, a menudo, pintorescos.

La obra narra también con detalle la vida del Colegio hasta la exclaustración de 1821 y la definitiva de 1835. Como bien indica el autor, si la institución había servido *de facto* como Seminario conciliar, a partir de 1846 hasta 1909 lo fue *de iure*. En 1909 el obispo ofreció a los dominicos volver a su antiguo Colegio y el seminario fue unificado en el edificio del Turó de Sant Magí. Los dominicos estuvieron en el Colegio hasta 1929, año en el que se hicieron cargo los Hermanos de

las Escuelas Cristianas. En la Guerra Civil se destruyeron los altares de la iglesia y el edificio fue ocupado como cuartel. Tras una existencia precaria, el antiguo Hospital está rehabilitado y actualmente es la sede del Arxiu Comarcal del Solsonès. Este primer volumen, bellamente ilustrado con fotografías y grabados, concluye con una bibliografía general y comentada sobre la institución.

El segundo tomo contiene un valiosísimo apéndice documental, que incluye textos fundamentales para conocer la evolución del Hospital, del Colegio y el devenir de la Universidad de Solsona. Tras una explicación sobre los archivos del Hospital, del Colegio y del Seminario Conciliar, se encuentra la transcripción de trescientos ochenta y dos documentos, de extensión variable, cuyas fechas extremas son 1388 y 1989: seis siglos de historia de la ciudad de Solsona y de su célebre colegio.

El primer texto es el testamento de Ramon Llobera y el segundo el de su hija, Francesca de Llobera. Los siguientes textos tienen, generalmente, carácter económico. Para nuestro interés, muchos de los textos de mayor enjundia se encuentran a partir del número 65, en el que se transcribe la Bula de fundación del Colegio d'en Llobera en 1614, que fue el instrumento al que los dominicos remitieron como punto de partida de la Universidad (pp. 157-164). Tras otros documentos económicos, cabe citar el número 76,

que contiene el título de licenciado y doctor en derecho civil de Abdó Mitjavi, antiguo estudiante de la Universidad de Barcelona (1629). A partir de este momento se suceden varios títulos, en diversas especialidades. Muchos estudiantes baleares, tal y como se desprende de los textos, acudieron a Solsona a graduarse pues, allende el mar, nada se sabía de la fraudulenta realidad de la institución.

Un documento de especial interés es el número 109, que contiene las breves y harto sospechosas Constituciones y los Estatutos de la Universidad del Colegio de Sant Miquel d'en Llobera, de 1661, que Planes ya había dado a conocer hace años.

Aunque no podemos entrar en cada uno de los detalles, la documen-

tación se extiende, como hemos indicado, hasta el siglo XX y toda ella reviste interés. La obra concluye con un detallado índice onomástico.

En definitiva, se trata de un trabajo monumental y detalladísimo, que merece la mayor alabanza. Su contribución va a ser imprescindible a partir de ahora para conocer mejor, a través del edificio del Hospital d'en Llobera, tanto la ciudad como aquella Universidad que surgió de la nada en Solsona y que ha quedado como uno de los capítulos más picarescos de la historia intelectual de la época moderna.

Rafael Ramis Barceló  
Universitat de les Illes Balears